
[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La principal función de estos documentos es suministrar información semestral sobre las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen la Junta Directiva del Banco de la República.

Autores y/o editores

[Bermúdez-Céspedes, Juan Pablo Laguna-Ballesteros, Karen Natalia](#)

Fecha de publicación

Miércoles, 11 de junio 2025

Los establecimientos de crédito (EC)¹ son entidades cuya principal actividad es la intermediación financiera, la cual consiste en captar recursos de los ahorradores para luego redistribuirlos a través de: 1) otorgamiento de crédito hacia hogares y empresas que buscan realizar proyectos de inversión o suplir sus necesidades de liquidez, y 2) adquisición de títulos de inversión en el mercado de capitales (Diamond y Dybvig, 1983; FMI, 2006).

Dado el papel fundamental de los EC dentro del sistema financiero, resulta necesario analizar el comportamiento de su rentabilidad. Cuando las entidades registran mayores niveles de rentabilidad, cuentan con recursos suficientes para constituir colchones de capital que permiten enfrentar las pérdidas del ejercicio, en caso de que se presenten, lo cual reduce la probabilidad de quiebra y

contribuye a la estabilidad financiera. Asimismo, una mayor rentabilidad permite continuar con la actividad de intermediación, ya que las utilidades obtenidas facilitan el financiamiento de sus operaciones y el otorgamiento de créditos sin necesidad de asumir mayores riesgos. En contraste, cuando una entidad presenta bajos niveles de rentabilidad, puede enfrentar mayores costos de fondeo, otorgar crédito a deudores más riesgosos y contribuir a la formación de burbujas en los precios de los activos, lo que causar crisis financieras y recesiones (Athari, 2021; Xu, Hu y Das, 2019; ECB, 2019).